

G E S T O R A L

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2013

En Alzira, en el domicilio social, sito en el carrer Sant Roc, nº 6, Sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de Alzira, siendo las 19,00 horas del día 28 de marzo de 2013, se reúne, previa convocatoria al efecto, y en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad "Gestora del Suelo Alzira, S.A., compuesta por D^a Elena Bastidas Bono, en representación de las acciones correspondientes al Ayuntamiento de Alzira, Presidenta del Consejo de Administración, y D. José Villalba Conejero, en representación de las acciones correspondientes a la Asociación Empresarial de Alzira y, por tanto, en consecuencia estando representado todo el capital social, por unanimidad se acordó constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012. Propuesta de distribución de los resultados sociales, y gestión del órgano de Administración, correspondiente al anterior ejercicio social 2.012, cerrado el 31 de diciembre de 2.012.
- 2.- Cese de consejeros de la Sociedad.
- 3.- Designación de nuevos consejeros de la Sociedad por un plazo de cuatro años.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

LISTA DE ASISTENTES:

- Excmo. Ayuntamiento de Alzira, titular de la totalidad de acciones de la clase A, esto es, 882 acciones, número 1 a 882, ambos inclusive, que suponen, en su conjunto, un nominal de CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOS (53.802) euros, es decir, 88,20 por ciento del capital social. Representada en este acto por Doña Elena Bastidas Bono.

- ASOCIACION EMPRESARIAL DE ALZIRA, titular de la totalidad de las acciones de la clase B, esto es, 118 acciones, número 883 a 1000, ambos inclusive, que suponen, en su conjunto, un nominal de SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO (7.198) euros, es decir, 11,80 por ciento del capital social. Representada en este acto por Don José Villalba Conejero.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL.

Constituida la Junta General bajo la presidencia de Doña ELENA BASTIDAS BONO y actuando como secretario Don JOSÉ VICENTE MOROTE SARRIÓN, se trata el orden del día señalado.

Abre la sesión la Sra. Presidenta, quien, tras dar la bienvenida, informa sobre la existencia de quórum suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Seguidamente, solicita del Sr. Secretario de la Junta General, D. José Vicente Morote Sarrión, que lo es también del Consejo de Administración, según el art. 9 de los Estatutos de la Sociedad, que proceda a la lectura del Orden del Día para el cual han sido convocados, dando a continuación paso a las siguientes propuestas.

ACUERDOS

1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012. Propuesta de distribución de los resultados sociales, y gestión del órgano de Administración, correspondiente al anterior ejercicio social 2.012, cerrado el 31 de diciembre de 2.012.

Por la Sra. Presidenta se da lectura de los documentos integrantes de las Cuentas anuales: Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio referido y, tras las deliberaciones oportunas, sin que se solicitara constancia expresa por ninguno de lo asistentes, se toman por unanimidad los siguientes acuerdos.

- Se aprueban las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.012.



- La cuenta de Pérdidas y Ganancias aprobada presenta el resultado que a continuación se detalla junto la distribución acordada del mismo.

BASE DE REPARTO	2.012	2.011
-----------------	-------	-------

Pérdidas y Ganancias	-13.731,12	- 7.982,73
----------------------	------------	------------

TOTAL	-13.731,12	-7.982,73
--------------	-------------------	------------------

DISTRIBUCIÓN	2.012	2.011
--------------	-------	-------

A reservas voluntarias		
-------------------------------	--	--

Total distribuido.		
---------------------------	--	--

Votan a favor de los anteriores acuerdos todos los socios, y en consecuencia se APRUEBAN aquellos por unanimidad.

2.- Cese de Consejeros de la Sociedad.

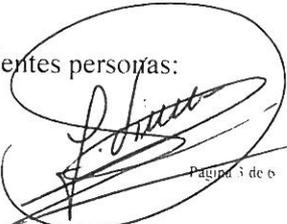
Cesan la totalidad de consejeros de la sociedad, esto es, DOÑA ELENA M^a BASTIDAS BONO, DON JOSE VILLALBA CONEJERO, DON ELISEO CANDELA HUERTA, DON AGUSTIN GREGORI BERNABEU, DON ENRIQUE LAHUERTA TALENS, DON JOSE-LUIS PALACIOS TORTOLA, DON AGUSTIN RIPOLL PUIG, DON JAIME-RICARDO MORELL FERRER, DON ENRIQUE MONTALVÁ ESPAÑA, DON JOSE DOLZ LORENTE y JOSÉ ENRIQUE ALBORCH BALDELLO.

Cesa asimismo el Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Don JOSE VICENTE MOROTE SARRION.

Se adopta el acuerdo por unanimidad.

3.- Designación de diez consejeros de la Sociedad.

Designar consejeros de la sociedad, por plazo de cuatro años, a las siguientes personas:



1.- DOÑA ELENA M^a BASTIDAS BONO, mayor de edad, de nacionalidad española, soltera, alcaldesa del Exmo. Ayuntamiento de Alzira, vecina de ALZIRA, con domicilio en Calle Sant Roc nº 6, con DNI/ NIF. número 20801525A.

2.-DON JOSE VILLALBA CONEJERO, mayor de edad, casado, empresario, de nacionalidad española, vecino de ALZIRA, con domicilio en c/ Júcar nº 54, con DNI. y NIF. número 20762534C.

3.- DON ELISEO CANDELA HUERTA, mayor de edad, de nacionalidad española, Concejal del Exmo. Ayuntamiento de Alzira, casado, vecino de ALZIRA, con domicilio en Calle Sant Roc nº 6, con DNI/NIF. número 20769779C.

4.- Don ENRIQUE MONTALVÁ ESPAÑA, mayor de edad, con DNI nº 20.791.756-D, nacido el 22-10-1964 y con domicilio en Alzira, C/ Fortaleny nº 2-4º-8ª; de profesión agricultor, casado.

5.- DON AGUSTIN GREGORI BERNABEU, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, empresario, vecino de ALZIRA, con domicilio en Camino San Bernabé s/n, con DNI. y NIF. número 20802369L

6.- Don ENRIQUE LAHUERTA TALENS, mayor de edad, con DNI nº 20.777.517-F, nacido el 04-06-1960 y con domicilio en Alzira, Avda Santos Patronos nº 31-1º-C, de profesión bancario, casado.

7.- DON JOSE-LUIS PALACIOS TORTOLA, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, empresario, vecino de ALZIRA, domiciliado en la C/ Colon, N.º 18,3º Prta.17, con DNI. y NIF. números 20783764K.

8.- DON AGUSTIN RIPOLL PUIG, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, empresario, vecino de ALZIRA, con domicilio en C/ Júcar nº 54, con DNI. y NIF. número 20773132S.

9.- DON JAIME-RICARDO MORELL FERRER, mayor de edad, casado, empresario, de nacionalidad española, vecino de ALZIRA, con domicilio en C/ Benimuslem nº 54, con DNI. y NIF. número 20763911V.

10.- DON JOSE DOLZ LORENTE, mayor de edad, casado, empresario, de nacionalidad española, vecino de ALZIRA, con domicilio en C/ Júcar, N.º 56, con DNI. y NIF. número 20748547V.

Los designados se encuentran presentes y aceptan el cargo, prometiendo desempeñarlo fiel y lealmente y manifiestan que no incurrir en supuesto alguno de prohibición, incapacidad o incompatibilidad legalmente establecida para el ejercicio del cargo.

Se hace constar a los efectos oportunos, especialmente respecto de lo previsto en el referido art. 17 de los Estatutos Sociales, que DOÑA ELENA M^a BASTIDAS BONO, DON ELISEO CANDELA HUERTA, DON AGUSTIN GREGORI BERNABEU, DON ENRIQUE LAHUERTA TALENS, DON JOSE-LUIS PALACIOS TORTOLA, DON ENRIQUE MONTALVÁ ESPAÑA, y DON JOSE DOLZ



LORENTE han sido propuestos por el accionista de la clase A, esto es, el Exmo. Ayuntamiento de Alzira. Y JOSE VILLALBA CONEJERO, DON AGUSTIN RIPOLL PUIG y JAIME RICARDO MORELL FERRER han sido propuestos por el accionista de la clase B, esto es, la Asociación Empresarial de Alzira.

Estando presentes la totalidad de los miembros del Consejo de Administración antes reseñados, deciden constituirse en el seno de la presente Junta General, en la reunión del consejo de administración de la sociedad para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos con relación al siguiente orden del día: 1.- Designación de Presidente y Secretario no consejero del Consejo de Administración.

Por decisión de los presentes y de conformidad con lo establecido en la Ley y los Estatutos social actúa como Presidente la Sra ELENA BASTIDAS BONO y como secretario DON JOSÉ VILLALBA CONEJERO.

El Presidente declara válidamente constituida la reunión del Consejo de Administración de la sociedad y abierta la misma, se inician las deliberaciones, tras las cuales y sin que ninguno de los asistentes haya solicitado que conste en acta el contenido de su intervención, se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos, que son proclamados por el Presidente:

PRIMERO.- Designar Presidente del Consejo de Administración de la sociedad a DOÑA ELENA M^a BASTIDAS BONO, cuyas circunstancias personales constan arriba transcritas.

SEGUNDO.- Designar Secretario no consejero del Consejo de Administración, a Don JOSE VICENTE MOROTE SARRION, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, abogado de profesión, vecino de Valencia, con domicilio en la Plaza del Ayuntamiento, núm. 7 y DNI/NIF 29.175.499-E.

Los designados se encuentran presentes y aceptan el cargo, prometiendo desempeñarlo fiel y lealmente y manifiestan que no incurren en supuesto alguno de prohibición, incapacidad o incompatibilidad legalmente establecida para el ejercicio del cargo.

4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se procede por el Sr. Secretario a la lectura del Acta, que ha ido preparando conforme se desarrollaba la Junta, y que es aprobada por unanimidad.

Concluida la deliberación sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día y adoptados los oportunos acuerdos, siendo las 20.00 horas del día indicado en el encabezamiento, se levanta la sesión de esta Junta General Ordinaria de la cual se extiende la presente Acta que, aprobada por unanimidad, se firma por mí, el Secretario, con el Vº Bº de la Sra. Presidenta.

Vº Bº PRESIDENTA



EL SECRETARIO



ACTA N° 42 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En Alzira, a 31 de marzo de dos mil ~~trece~~^{catorce}, presididos por DOÑA ELENA BASTIDAS BONO, se reúne en la Sala de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Alzira el Consejo de Administración de la sociedad, con la asistencia de los Sres. Consejeros, DON JOSÉ VILLALBA CONEJERO (Vicepresidente), DON JOSÉ VICENTE MOROTE SARRIÓN ejerciendo como secretario del Consejo, DON JOSE LUIS PALACIOS TÓRTOLA, DON ELISEO CANDELA HUERTA, DON ENRIQUE LAHUERTA TALENS, DON AGUSTÍN RIPOLL PUIG, Y DON ENRIQUE MONTALVÁ ESPAÑA al objeto de celebrar la sesión, para la cual habían sido previamente convocados con arreglo al Orden del día.

Siendo el texto de los puntos de la convocatoria a tratar los siguientes:

1º Aprobación del acta anterior.

2º Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2.013.

3º Ruegos y preguntas.

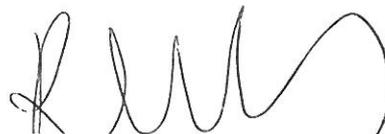
Por la presidenta se declara abierta la sesión, siendo las veinte horas y, habiendo quórum suficiente para decidir sobre los puntos del Orden del día, dando paso a continuación a los puntos a tratar.

1º Aprobación del acta anterior.

Se decide por unanimidad la aprobación del acta nº 41/13 de 27 de marzo de 2.013.

2º Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2013 según el artículo 171 de la LSA y el art. 25 de los Estatutos de la Sociedad.

Se procede a la explicación de las Cuentas presentadas, recogiendo el Balance abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y la Memoria de la Sociedad y Estado de cambios en el patrimonio neto




correspondiente al ejercicio referido y, tras las deliberaciones oportunas, sin que se solicitara constancia expresa por ninguno de los asistentes, se toman por unanimidad los siguientes acuerdos.

- Se aprueban las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.013 para su presentación a la Junta General de Accionistas.

- La cuenta de Pérdidas y Ganancias aprobada presenta el resultado que a continuación se detalla junto la distribución acordada del mismo.

BASE DE REPARTO	2.013	2.012
-----------------	-------	-------

Pérdidas y Ganancias	-14.131,81	-13.731,12
----------------------	------------	------------

TOTAL	-14.131,81	-13.731,12
--------------	-------------------	-------------------

DISTRIBUCIÓN	2.013	2.012
--------------	-------	-------

A reservas voluntarias		
-------------------------------	--	--

Total distribuido.		
---------------------------	--	--

Votan a favor de los anteriores acuerdos todos los socios presentes, y en consecuencia se APRUEBAN aquellos por unanimidad.

Dado que el artículo 171 de la LSA obliga a los administradores de la sociedad, en este caso, del Consejo de Administración, a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las Cuentas anuales, se aprueban éstas por unanimidad, para su presentación a la Junta General de Accionistas.

Two handwritten signatures in black ink are present at the bottom right of the page. The first signature is a cursive-style name, and the second is a more stylized, possibly illegible signature.

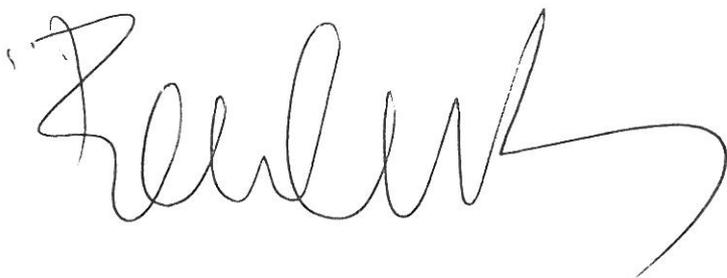
No habiendo preguntas al respecto, se aprueban por unanimidad las Cuentas anuales del ejercicio 2013, que se adjuntan, y se acuerda elevarlas a la Junta General de Accionistas.

3° Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin nada más que tratar, y agradeciendo la asistencia a los Sres. Consejeros, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas.

Vº Bº PRESIDENTA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

EL SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, featuring a vertical line with a horizontal crossbar and a small loop at the top.